

Pobreza multidimensional

Aportaciones conceptuales
y metodológicas
a partir del caso peruano

Juana María González Moreno
[ed./coord.]



FILOSOFÍA HOY

JUANA MARÍA GONZÁLEZ MORENO
(ed. y coord.)

**POBREZA
MULTIDIMENSIONAL
APORTACIONES CONCEPTUALES
Y METODOLÓGICAS
A PARTIR DEL CASO PERUANO**



EDITORIAL COMARES
GRANADA, 2023

SERIE
FILOSOFÍA HOY

Dirigida por:

JUAN ANTONIO NICOLÁS
(jnicolas@ugr.es)

Coordinación:

RAÚL LINARES PERALTA
(raullinares@ugr.es)

109

Este libro ha sido resultado del proyecto «Diseño y aplicación de un modelo difuso para la medición de la pobreza multidimensional causada por COVID-19 en el Perú» (www.proyectopobreza.uca.es). Proyecto realizado con la colaboración de la Universidad de Cádiz (España) y de la Universidad Nacional de Trujillo (Perú) y la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID, 2021).



Agencia Andaluza de Cooperación
Internacional para el Desarrollo
Consejería de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa



Maquetación: Miriam L. Puerta

© Los autores

© Editorial Comares, 2023
Polígono Industrial Juncaril
C/ Baza, parcela 208
18220 - Albolote (Granada)
Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: libreriacomares@comares.com
<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>
<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-1369-714-7 • Depósito Legal: Gr. 2018/2023

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: COMARES

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. MEDIR LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, UNA TAREA INACABADA	1
<i>Por Juana María González Moreno</i>	

I. BIBLIOGRAFÍA.	8
-----------------------	---

PARTE I

MARCO TEÓRICO DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

CAPÍTULO 1.—LA POBREZA EN EL MARCO DE NACIONES UNIDAS.	11
<i>José Justo Megías Quirós</i>	

I. LA POBREZA EN EL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS Y EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL .	12
II. LA POBREZA EN LA ASAMBLEA GENERAL	14
1. Los informes de Secretaría General.	15
2. Las resoluciones de la Asamblea General	17
III. LA POBREZA EN LOS INFORMES DEL RELATOR ESPECIAL SOBRE LA EXTREMA POBREZA. . . .	24
1. Críticas al sistema	26
2. La lamentable situación de la erradicación de la pobreza	29
3. De los problemas a las soluciones.	31
IV. CONCLUSIONES	36
V. BIBLIOGRAFÍA	39

CAPÍTULO 2.—UN CONCEPTO DE PERSONA PARA LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL	43
<i>Manuel Jesús Rodríguez Puerto</i>	

I. INTRODUCCIÓN.	43
II. CARACTERES DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL	45
III. PERSONA MULTIDIMENSIONAL	48
IV. EL SUJETO MODERNO PROPIETARIO	50
V. BIBLIOGRAFÍA.	58

CAPÍTULO 3.—POBREZA Y LIBERTAD: EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES Y LOS DERECHOS HUMANOS	61
<i>Leticia Cabrera Caro</i>	
I. DE LA POBREZA ECONÓMICA A LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL	61
II. JUSTICIA Y POBREZA	65
III. LAS CAPACIDADES Y LOS DERECHOS HUMANOS	68
IV. DIGNIDAD HUMANA	70
V. CONCLUSIÓN	71
VI. BIBLIOGRAFÍA	73
CAPÍTULO 4.—DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICA CRIMINAL EN EL PERÚ: LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE CONTROL PENAL ANTE LA POBREZA . .	75
<i>María del Mar Martín Aragón</i>	
I. INTRODUCCIÓN	75
II. POLÍTICA CRIMINAL Y SELECCIÓN PENAL: LA CRIMINALIZACIÓN DE LA POBREZA	77
III. ESPECIAL REFERENCIA A LAS MUJERES POBRES ENCARCELADAS	80
IV. CONCLUSIÓN	82
V. BIBLIOGRAFÍA	82
CAPÍTULO 5.—EL ENFOQUE DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO MARCO CONCEPTUAL PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL	85
<i>Juana María González Moreno</i>	
I. INTRODUCCIÓN: LOS CONCEPTOS Y LOS MARCOS TEÓRICOS, LOS ENFOQUES, IMPORTAN	85
II. LA DESVINCULACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL RESPECTO DEL ENFOQUE DE LOS DERECHOS	87
III. CÓMO OPERATIVIZAR EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL. UNA PROPUESTA	91
1. Tres pasos metodológicos	91
2. Otras cuestiones de metodología que han de ser vistas desde el prisma de los derechos humanos	95
IV. CONCLUSIONES	96
V. BIBLIOGRAFÍA	97

PARTE II

LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL PERÚ

CAPÍTULO 6.—LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL PERÚ: UN ANÁLISIS DE LAS «DIMENSIONES DE PRIVACIÓN» EN LA DOCTRINA PERUANA	101
<i>Juana María González Moreno</i>	
I. INTRODUCCIÓN	101
II. LAS «DIMENSIONES DE PRIVACIÓN» EN EL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM) GLOBAL	104
III. LAS «DIMENSIONES DE PRIVACIÓN» EN LA DOCTRINA PERUANA	106
IV. LA TENDENCIA HACIA LA ESPECIFICACIÓN DE LAS «DIMENSIONES DE PRIVACIÓN»	112
V. CONCLUSIONES	113
VI. BIBLIOGRAFÍA	115

CAPÍTULO 7.—UNA PROPUESTA CONCEPTUAL Y EMPÍRICA PARA MEDIR LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL PERÚ	119
<i>Juana María González Moreno</i>	
I. INTRODUCCIÓN.	119
II. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO DE PARTIDA.	122
III. NUESTRA PROPUESTA.	127
1. Tres facetas de la pobreza multidimensional	127
2. Del enfoque (de los derechos) al método.	129
3. Fuentes de información y/o fuentes de justificación	131
4. Universo poblacional objeto de estudio	133
IV. DERECHOS, DIMENSIONES E INDICADORES CONSIDERADOS: UNA PROPUESTA PARCIAL	134
V. UMBRALES, PESOS Y UNIDAD DE ANÁLISIS	144
VI. BIBLIOGRAFÍA.	146
CAPÍTULO 8.—DISEÑO DE UN MODELO DIFUSO DE MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL	151
<i>Edmundo Rubén Vergara Moreno</i>	
<i>Rafael Marcel Asmat Uceda</i>	
I. INTRODUCCIÓN.	151
II. LA TEORÍA DE CONJUNTOS DIFUSOS COMO NUESTRO MARCO TEÓRICO	154
1. Conjuntos difusos	154
2. Aritmética difusa	156
A. Definición de número difuso	156
B. Adición de números difusos	157
C. Sustracción de números difusos.	157
D. Multiplicación de números difusos	158
3. Números difusos triangulares.	158
III. LA TEORÍA DIFUSA APLICADA A LA MEDICIÓN DE LA POBREZA (MULTIDIMENSIONAL)	160
IV. ESTUDIOS SOBRE MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL QUE APLICAN LA TEORÍA DIFUSA	170
1. Estudios en cuatro continentes	170
2. Valoración de los estudios	179
V. NUESTRO MODELO DIFUSO DE MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL	180
VI. BIBLIOGRAFÍA.	185
CAPÍTULO 9.—APLICACIÓN DE UN MODELO DIFUSO A LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL	187
<i>Edmundo Rubén Vergara Moreno</i>	
<i>Rafael Marcel Asmat Uceda</i>	
<i>Juana María González Moreno</i>	
I. INTRODUCCIÓN.	187
II. DATOS	188
III. MÉTODO (S)	191
1. Análisis de los datos de ENAHO 2019 y ENAHO 2021.	191
2. Elaboración de la función de pertenencia	196
IV. RESULTADOS	199
1. Nivel de pobreza multidimensional por indicador.	199
2. Nivel de pobreza multidimensional por derechos	201
3. Nivel de pobreza multidimensional por familias y en total	203

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	203
1. Comparativa. Modelo difuso de medición de la pobreza multidimensional (2019-2021) <i>versus</i> método de la línea de pobreza (2019-2021)	203
2. Valoración de resultados.	204
VI. CONCLUSIONES	206
VII. BIBLIOGRAFÍA	208
EPÍLOGO. RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA	211
<i>Por Juana María González Moreno</i>	
I. RECOMENDACIONES DE CARÁCTER GENERAL	213
II. PROBLEMAS EN LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, Y RECOMENDACIONES	215
1. Problema: la exclusión de la pobreza monetaria	215
2. Problema: la objetivización del bienestar humano y también de la pobreza.	216
3. Problema: la especificación de las dimensiones de la pobreza multidimensional no siempre es auténtica.	218
4. Problema: la tendencia a adoptar índices sintéticos de pobreza multidimensional.	218
5. Problema: las dimensiones de la pobreza multidimensional no se contemplan como exigencias o derechos a satisfacer	219
6. Problema: falta de datos empíricos sobre la (s) pobreza (s) experimentada (s)	220
7. Problema: la familia, como el sujeto–objeto o unidad de análisis preferente en la medición de la pobreza multidimensional	221
8. Problema: la asignación de distintos pesos a las privaciones.	222
9. Problema: el método de línea de pobreza que se utiliza en Perú como método predominante para la administración de los programas sociales, no capta la pobreza realmente experimentada ni el riesgo de caer en pobreza	223
III. BIBLIOGRAFÍA	224
HERRAMIENTAS PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL. TABLAS Y FIGURAS CITADAS.	225
NOTAS BIOGRÁFICAS	227

INTRODUCCIÓN
MEDIR LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL,
UNA TAREA INACABADA

Juana María González Moreno
Universidad de Cádiz

Todo lo humano no está sujeto a medida sino a valoración. Esta es una idea que ya expresó Aristóteles. No cabe exactitud (tampoco con la matemática moderna) en los asuntos humanos, los cuales, por definición, están sometidos a las leyes (inexorables) de la necesidad y la contingencia. Pero no parece ser esta la tónica actual. Como dice Alain Supiot (2015), estamos bajo la gobernanza de los números, de las cifras, que persigue ante todo objetivos medibles, y no sólo en temas de déficit presupuestario, ratio de endeudamiento, tasa de crecimiento, que son los que él critica. O, como expresa Lollivier (2008:27), los números, como los indicadores estadísticos, son utilizados políticamente. Y esto es lo que también ocurre en relación a la problemática de la pobreza, con mayor agudeza, si cabe, porque en su abordaje han sido y son los números, la cuantificación de la pobreza, la que ha determinado la definición de la pobreza y hasta su propia existencia.

En teoría, la pobreza es hoy un tema político. La pobreza como tal es lo nombrado (y como es sabido, el nombrar la pobreza es un aspecto fundamental, pues desde la filosofía griega tenemos claro que lo que no se nombra no existe). Es «pobreza» el término que se utiliza en los discursos actuales, y en los organismos internacionales, incluso por parte del Banco Mundial, que han dejado de utilizar el término «exclusión», de manera que resulta claro que es la pobreza lo que se repudia. Y su reducción y eliminación se ha convertido en el Objetivo n.º 1 de la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, la Agenda 2030¹. Sin embargo, impera un afán cuantitativo que se traduce en una preferencia por la utilización de la estadística como herramienta de verificación de las hipótesis, y por la economía. Son pobres quienes resultan catalogados como pobres en función de una operación

¹ Asamblea General de Naciones Unidas, Resolución A/RES/70/1, de 25 de septiembre de 2015. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

de cuantificación de las carencias —que no las “*tenencias*”— que experimentan. En definitiva, son los métodos (de cuantificación) los que definen la pobreza y sirven a la clasificación de los pobres.

Aun así, en el marco de esta tendencia —no tan loable y que hemos criticado en otros trabajos, *vid.* González, 2002, 2006— a la cuantificación de la pobreza, se ha tratado de perfeccionar los criterios que permiten identificar a un individuo u hogar como pobre. Así, de identificar a los pobres en base a un criterio exclusivamente monetario —pobres son quienes no alcanzan un determinado umbral de ingresos económicos—, se ha extendido a nivel internacional el consenso institucional y académico sobre la multidimensionalidad de la pobreza: «La pobreza no es sólo una cuestión económica; es *un fenómeno multidimensional* que comprende tanto la falta de ingresos como de las capacidades básicas para vivir con dignidad»², se afirma en Los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos, aprobados en 2012, en el marco del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Del enfoque monetarista de la pobreza —al que se critica por su utilitarismo— se ha pasado a la identificación de los pobres conforme a criterios a los que se supone menos utilitaristas. Hasta llegar a una metodología de medición de la pobreza multidimensional que se ha concretado en el cálculo de un Índice de Pobreza Multidimensional Global (IMP Global). Dicho Índice, elaborado por la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI) en 2010, se ha estandarizado como medida de la pobreza multidimensional. Conforme a dicha metodología, que básicamente es la que han desarrollado Alkire y Foster (2011) en el marco de la OPHI, para la identificación de los pobres se han determinado previamente las dimensiones de la vida de las personas que se consideran básicas y en las que éstas experimentan privaciones: la salud, la educación y el estándar de vida³; luego los ítems, los indicadores de pobreza multidimensional que reflejan esas dimensiones (diez indicadores que tienen que ver con el combustible que se emplea para cocinar, el acceso al agua potable, y la escolarización de los hijos, entre otros, esto es, con carencias que van más allá del dinero); seguido de la fijación de un umbral de privación por cada una de las dimensiones de la pobreza multidimensional y la atribución de pesos (ponderación) a los indicadores⁴.

Ahora bien, con la estandarización del IMP Global, Índice que los países tratan de adaptar a sus realidades nacionales, no puede darse por zanjada la cuestión de la

² Consejo de Derechos Humanos, Resolución A/HRC/RES/21/11, de 27 de septiembre de 2012, *Principios Rectores* sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos, Prefacio, punto 2. La cursiva es nuestra.

³ Un relato de las mediciones de la pobreza, hasta llegar a la conceptualización y medición de la pobreza multidimensional, puede verse en Santos, 2017.

⁴ Para profundizar en las fases o pasos que implica la metodología de cálculo del IMP Global nos remitimos a documentos en que se relatan de modo preciso, entre ellos: ESPÍNDOLA, Ernesto *et al.*, 2017.

medición de la pobreza o de la pobreza multidimensional. De la propia evolución en los criterios de cuantificación de la pobreza se desprende más bien que ningún método de medición de la pobreza, o de la pobreza multidimensional, tiene carácter absoluto o definitivo. De hecho, y si nos referimos al IPM Global, la determinación de cuáles sean los bienes básicos cuya carencia determina las dimensiones de la pobreza multidimensional y los indicadores que reflejan carencia en esas dimensiones, conlleva implícita una valoración previa acerca de cuáles sean (o deban ser) tales bienes —como afirma Mestrum (2008: 33), el método, cada medición revela los valores de su autor— y, por otra parte, tampoco se podría establecer de manera definitiva una lista de cuáles son esos bienes básicos para todo ser humano en todo tiempo y lugar, porque tales bienes están sujetos a la necesidad y la contingencia, como el mismo ser humano, por lo que la tarea de cuantificar las carencias que tienen las personas de bienes que se consideran básicos es una tarea *per se*, inacabada. De ahí que lo importante sea, como se suele decir, el camino, esto es, tratar de perfeccionar los métodos de medición de la pobreza, procurar mejores métodos en el sentido de que estos proporcionen los mejores datos, la mejor aproximación a la pobreza realmente experimentada por las personas.

Cuantificar, medir la pobreza —tarea inacabada, como hemos dicho— no elimina la pobreza (y, de hecho, más que de medir la pobreza habría que poner el foco en la riqueza y en su más justa redistribución). No obstante, hay que tener en cuenta también que del método empleado en la medición de la pobreza —método (s) que no tienen autonomía, y que son instrumentales a la consecución de determinados fines— depende la visibilización, la propia existencia de la pobreza y, por consiguiente, su combate. Particularmente, la cuantificación de la pobreza es la base de la que parten las políticas públicas —o los programas sociales⁵— de lucha contra la pobreza.

Teniendo todo esto en cuenta, la tendencia imperante hacia la cuantificación de la pobreza y, sobre todo, el hecho de que la medición, la cuantificación de la pobreza, es una tarea inacabada y que puede —y debe— perfeccionarse para que haga visible la pobreza experimentada, nos planteamos desarrollar el Proyecto de Cooperación Universitaria al Desarrollo titulado «Diseño y aplicación de un modelo difuso de medición de la pobreza multidimensional causada por la Covid-19 en el Perú» (proyectopobreza.uca.es), subvencionado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo en 2021, cuyos resultados se recogen ahora en este libro.

⁵ No es lo mismo una política pública que un programa social, distinción que destaca Anderson para subrayar la inexistencia de políticas públicas en el Perú (ANDERSON, 1994). Y, conforme a esta distinción, el que en un país determinado existan determinados programas o medidas sociales o dirigidas a los pobres no quiere decir que existan políticas sociales o políticas de lucha contra la pobreza.

El proyecto mencionado, y este libro ahora, conectan de manera concreta con los objetivos políticos del Gobierno peruano, el cual anunció en febrero de 2020 que el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) habían iniciado el proceso de diseño para que el Perú pudiera, a partir del 2021, medir la pobreza que, en muchos niveles, no sólo el económico, afecta a millones de peruanas y peruanos, lo que permitiría la puesta en marcha, con mayor eficacia, de políticas públicas para enfrentar la desigualdad. Un propósito político que se vio interrumpido ⁶ por la irrupción de la pandemia de Covid-19 en el Perú, la cual ha puesto aún más de manifiesto, si cabe, la necesidad de prestar atención a la pobreza multidimensional, pues la pobreza y la vulnerabilidad en que antes de 2020 se encontraban en el Perú extensos grupos de población por motivos diversos (espacio-geográficos, etnia, raza, género, entre otros), se han intensificado como consecuencia de las medidas adoptadas para contener la expansión del virus: confinamientos, paralización de actividades económicas no esenciales ⁷.

El caso peruano, esto es, la vocación política del Perú por medir la pobreza multidimensional y por poner en marcha mejores políticas públicas ha servido finalmente para hacer una revisión de lo que se viene haciendo (a nivel político, institucional y académico) no sólo en el Perú sino a nivel internacional sobre pobreza multidimensional, y en ello residirían nuestras aportaciones conceptuales y metodológicas. Partimos de los desarrollos teóricos y prácticos ya existentes en torno a la pobreza multidimensional, y en particular, del IPM Global elaborado por la OPHI, pero hemos tratado de profundizar el análisis, cohonestando el plano conceptual con el plano metodológico y, en concreto, con el análisis estadístico. Hemos analizado el concepto de pobreza multidimensional de que parte el IPM Global, así como las dimensiones e indicadores que este Índice abarca, haciendo una propuesta en que reformulamos esas dimensiones e indicadores e introducimos otras dimensiones e indicadores, conforme a lo que entendemos por pobreza multidimensional y al enfoque de que partimos, el enfoque de los derechos. Asimismo, a nivel metodológico hemos tratado de implementar un método de medición de la pobreza multidimensional que dé cuenta en mayor medida de la pobreza (multidimensional) experimentada por las personas, que es el método difuso, basado en la teoría de conjuntos difusos. Y ello porque esta teoría proporciona útiles matemáticos

⁶ Propósito que hemos sabido que el Gobierno peruano ha retomado en julio de 2023, estando este libro en fase de edición. Así, con la aprobación del Decreto Supremo de la Presidenta de la República que declara de prioridad nacional la elaboración y aprobación de la medición oficial de la pobreza multidimensional y establece disposiciones para su elaboración e implementación (Decreto Supremo n° 002-2023-MIDIS, de 26 de julio de 2023).

⁷ El Perú es considerado uno de los países donde se registró mayor número de muertes, lo que algunos autores y autoras han vinculado a la existencia de la pobreza estructural, fundamentalmente a las carencias que se registran en las dimensiones que baraja el IPM Global.

para abordar problemas, fenómenos, situaciones que son imprecisos —como sería también la (s) pobreza (s)—, que no son reductibles a los términos dicotómicos (pobre *versus* rico) con los que tradicionalmente operan las ciencias exactas, o las ciencias económicas, clásicas. Como han expresado Vero y Werquin (1998: 144) «a fenómeno difuso, lógica difusa». Y sobre la base de los trabajos de Zadeh (1965), se han desarrollado aplicaciones de la lógica difusa a muy diversos y múltiples campos entre los que está la pobreza, ámbito en que la teoría de conjuntos difusos permite integrar dimensiones e indicadores no solo monetarios (pueden verse en este sentido los trabajos pioneros de Cerioli y Zani, 1990). Trabajos y aplicaciones de la lógica difusa que los investigadores del equipo del proyecto han tenido en cuenta para diseñar y aplicar un modelo difuso a la medición de la pobreza multidimensional en el Perú, como se explica en los capítulos 8 y 9 de este libro.

La Parte I del libro contiene el análisis más general, de carácter teórico o filosófico. Está centrada en el marco teórico de la pobreza multidimensional ya consolidado, en el trabajo de los organismos de Naciones Unidas al respecto, y la descripción del enfoque predominante en la medición de la pobreza multidimensional, el enfoque de las capacidades, pero también, con carácter más crítico, pone el acento en el concepto de persona del que debe partirse en la medición de la pobreza multidimensional y, en general, en el orden político y jurídico, así como también se propone el enfoque de derechos como marco conceptual alternativo de las medidas de la pobreza multidimensional.

Esta primera parte del libro comprende los capítulos que van del 1 al 5. Así, en el *Capítulo 1* se analizan las resoluciones de los organismos de Naciones Unidas que han versado sobre el tema de la pobreza y se pone de manifiesto las principales aristas de la pobreza que han enfatizado los organismos internacionales. En el *capítulo 2* se trata de enclavar la discusión sobre la pobreza multidimensional en una discusión más amplia, que es la del concepto de persona. Particularmente, se analiza y critica el concepto de persona que adoptan como presupuesto los discursos políticos, jurídicos y también económicos, y se reflexiona sobre el concepto de persona que debería tomarse como referente a la hora de medir la pobreza (multidimensional).

En el *Capítulo 3* se hace un repaso de los teóricos que más han determinado el concepto de pobreza multidimensional. Fundamentalmente, Amartya Sen y Martha Nussbaum, quienes han desarrollado —con matices diferenciales entre ellos— el enfoque de las capacidades, un enfoque que implica, en todo caso, un tratamiento de la pobreza en sentido objetivo, y en sentido universalista, que significa tener en cuenta las circunstancias o la situación real, que es la que determina (porque es medible) cuánto de pobre es una persona.

En el *Capítulo 4* se destaca la condición de pobreza como factor de riesgo, esto es, como factor que potencia la posibilidad de sufrir vulneraciones de derechos. Pues existe un vínculo entre pobreza, desigual acceso a la justicia, discriminación y derechos humanos y, de manera concreta, los efectos de la condición de pobreza se

reduplican cuando ésta se combina con otras situaciones de vulnerabilidad como la privación de libertad por el cumplimiento de una pena de prisión, o el género, factor específico de vulnerabilidad que sitúa a las mujeres en situación de especial exposición a vulneración de derechos.

El *Capítulo 5* de esta Parte I explica el enfoque que consideramos más adecuado para la medición de la pobreza multidimensional, el enfoque de los derechos. Un enfoque que supone integrar los derechos y los titulares de los derechos en la propia metodología de medición de la pobreza multidimensional. Esta tarea comienza con la determinación de las dimensiones de la pobreza conforme al contenido normativo de los derechos —contenido que los Estados deben garantizar—, entre otras pautas que hay que seguir para operativizar dicho enfoque a nivel metodológico.

La Parte II del libro está centrada en la medición de la pobreza multidimensional, y en la propuesta de medición que hacemos en el proyecto en que se basa el libro. Está focalizada en el diseño y aplicación de un modelo difuso de medición de la pobreza multidimensional, un modelo que parte de una reconceptualización de la pobreza multidimensional y de un determinado enfoque, el enfoque de los derechos, y que trata, a nivel teórico, de incardinar esa conceptualización y ese enfoque en la propia metodología de medición de la pobreza, en un modelo de medición de la pobreza multidimensional desde de la teoría de conjuntos difusos, y, a nivel práctico, de aplicar el modelo a nivel empírico a la medición de la pobreza multidimensional en una población determinada del Perú.

Esta segunda parte del libro comprende los capítulos 6, 7, 8 y 9. Primeramente, en el *Capítulo 6* se analizan las propuestas que la doctrina peruana ha formulado para medir la pobreza multidimensional, mayormente por parte de economistas e inspiradas en la metodología estandarizada de medición de la pobreza multidimensional que han desarrollado Alkire y Foster (2011), y en la que se basa la OPHI, si bien tratan de adaptar las dimensiones e indicadores del IPM Global a la realidad peruana y a las especificidades de las privaciones que experimentan las personas que forman parte de determinados grupos de población (personas mayores, población rural, población indígena...).

En el *Capítulo 7* se explica la propuesta conceptual y empírica que hacemos como resultado del proyecto, una propuesta que es parcial e inacabada. La propuesta pretende abarcar, al menos en el plano teórico, los tres rostros o facetas de la pobreza multidimensional: la pobreza monetaria, la pobreza de existencia y la pobreza subjetiva; y pretende también aplicar el enfoque de los derechos a la metodología de medición de la pobreza multidimensional, tratando de extraer de los atributos de los derechos, las dimensiones e indicadores a medir, fundamentalmente con el fin de captar la pobreza vivida, experimentada. A tal efecto, se utilizan como referentes en esta construcción de indicadores no sólo el marco normativo, jurídico y político, sino sobre todo los testimonios de actores claves del desarrollo como es el personal trabajador en diferentes áreas del Gobierno Regional de La Libertad (Perú) que es

el espacio geográfico al que se circunscribe el proyecto que hemos desarrollado, así como el personal trabajador de distintas áreas de la municipalidad de Santiago de Chuco (en La Libertad), población tomada como universo de estudio.

En el *Capítulo 8* se describe la teoría de conjuntos difusos y sus aplicaciones a la medición de la pobreza. Esta teoría constituye el marco teórico del modelo de medición de la pobreza multidimensional que se propone en el proyecto. Un modelo que se aplica a los datos empíricos para definir umbrales y pesos en cada uno de las dimensiones e indicadores definidos en el *Capítulo 7*. Esta aplicación concreta del modelo difuso es la que se realiza en el *Capítulo 9*, utilizando en la medición datos procedentes de las encuestas de hogares publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI), en los años de 2019 y 2021, para el universo de análisis seleccionado, la población de Santiago de Chuco. Los resultados de la aplicación del modelo difuso se comparan con los que se obtienen utilizando otro método clásico de medición de la pobreza, el método de línea de pobreza.

El libro finaliza con un epílogo en que hacemos algunas recomendaciones de política pública, recomendaciones que parten de las dificultades que a nivel conceptual y metodológico hemos constatado en relación a la medición de la pobreza multidimensional, así como de la problemática que plantea la pobreza, en general.

No puede dejarse de enfatizar el rol que tanto la universidad —en tanto creadora de conocimiento— y las instituciones, tienen en la reducción y la eliminación de la pobreza. Sobre todo, como contrapunto a la idea de que la pobreza —o, mejor dicho, la experimentación o el sufrimiento de la pobreza— sea una cuestión de suerte, como parece ser la idea que tiene el Banco Mundial en uno de sus últimos informes, de 2020, cuyo título reza así precisamente ⁸.

Tanto el proyecto como este libro significan un esfuerzo por poner en interacción los conocimientos de distintas disciplinas en pro de un objetivo común, y un esfuerzo de internacionalización universitaria, de cooperación y colaboración entre investigadores e investigadoras de universidades de distintos contextos culturales, sociales, políticos como son la Universidad de Cádiz y la Universidad Nacional de Trujillo (Perú). Dicho esfuerzo se ha realizado en aras de la cooperación universitaria al desarrollo, pero también en aras del incremento del saber y, sobre todo, de su aplicación práctica para lograr un mayor bienestar social. Expresamos, por tanto, nuestro agradecimiento a los y las colegas del área de Filosofía del Derecho del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Cádiz, así como a los colegas

⁸ En su informe, el Banco Mundial se preocupa por la pobreza particularmente como consecuencia de la Covid-19, pero parece atribuirla a una cuestión de suerte, y señala también que tanto pobres como ricos, todos, han recibido un igual impacto de la Covid-19, cuando lo cierto es que la Covid-19 ha tenido un impacto diferencial en unos y otros, ha tenido mayor impacto en las personas pobres (Banco Mundial, 2020).

del Departamento de Matemáticas de la Universidad Nacional de Trujillo, por el tiempo que han dedicado tanto al proyecto como a la elaboración de los capítulos que componen este libro. Asimismo, damos las gracias al personal administrativo del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Cádiz, a la Oficina de Cooperación Internacional de la Universidad de Cádiz y al Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Cádiz, y a la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad Nacional de Trujillo, por el apoyo prestado; y, de manera especial, al personal del Gobierno Regional de La Libertad (Perú) y de la municipalidad de Santiago de Chuco (La Libertad, Perú), y al párroco de Santiago de Chuco, quienes participaron en el proyecto como actores claves del desarrollo.

Por último, agradecemos a la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID) la concesión de la subvención al proyecto en que se basa el libro, y a la editorial Comares por el interés en nuestra propuesta de publicación, ahora concretada en este libro.

I. BIBLIOGRAFÍA

- ALKIRE, Sabine y FOSTER, James, «Counting and multidimensional poverty measurement», *Journal of Public Economics*, 2011, 95, pp. 476-487.
- ANDERSON, Jeanine, «Ni bienestar ni equidad: los fundamentos de la política social peruana», en *Pobreza y políticas sociales en el Perú*, AA.VV., Lima, Perú, Universidad del Pacífico, Centro de Investigación, Taller de Políticas y Desarrollo Social, 1994, pp. 291-358.
- Asamblea General de Naciones Unidas, Resolución A/RES/70/1, de 25 de septiembre de 2015. *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.
- Banco Mundial, *La pobreza y la prosperidad comparada 2020. Un cambio de suerte*, Informe.
- CERIOLI, Andrea y ZANI, Sergio, «A fuzzy approach to the measurement of poverty», en *Income and Wealth Distribution, Inequality and Poverty*, Dagum, Camilo y Zenga, Mariangela (eds.), Studies in Contemporary Economics, Berlin, Springer Verlag, 1990, pp. 272-84.
- ESPÍNDOLA, Ernesto; SUNKEL, Guillermo; MURDEN, Andrea y MILOSAVLJEVIC, Vivian, *Medición multidimensional de la pobreza infantil. Una revisión de sus principales componentes teóricos, metodológicos y estadísticos*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, CEPAL, UNICEF, 2017.
- GONZÁLEZ MORENO, Juana María, «¿Quiénes son los pobres?», Diario *La Industria*, Trujillo, Perú, Sección Editorial, 13 de junio de 2002, 1 pág.
- «El saber sobre la pobreza: estado de la cuestión en la Universidad Nacional de Trujillo», *Revista Ciencia y Tecnología*, 2006, II, Segundo Semestre, n.º 4, 2006, Trujillo, Perú, pp. 225-249.
- LOLLIVIER, Stéfan, «La pauvreté: définitions et mesures», *La Découverte*, «Regards croisés sur l'économie», 2008/2, n.º 4, pp. 21-29.
- MESTRUM, Francine, «La pauvreté multidimensionnelle. La dynamique sémantique dans le discours de la Banque mondiale», *Mots. Les langages du politique* [En ligne], n.º 88, 2008, pp. 25-37.
- SANTOS, María Emma, «Brief history of the measurement of multidimensional poverty in Latin America», *Dimensions*, February 2017, Number 2, pp. 18-23.
- SUPIOT, Alain, *La Gouvernance par les nombres. Cours au Collège de France (2012-2014)*, Fayard, Poids et Mesures du Monde, 2015.
- ZADEH, Lofti Asker, «Fuzzy sets», *Information and Control*, 1965, 8, pp. 338-353.

Pobreza multidimensional es un volumen con el que queremos participar en el debate sobre la medición de la pobreza multidimensional en el Perú. Enlaza con el propósito expresado por el Gobierno peruano en febrero de 2020 de medir la pobreza multidimensional que afecta a millones de peruanos y peruanas, mayormente pensando en adaptar el Índice de Pobreza Multidimensional Global (IPM Global) elaborado por la *Oxford Poverty and Human Development Initiative* (OPHI), que se ha convertido en la medida estandarizada de la pobreza multidimensional a nivel internacional. En la primera parte del volumen se analiza el marco teórico general de la pobreza multidimensional, particularmente, la actividad de los organismos de Naciones Unidas, y los presupuestos (concepto de persona, enfoque) que sustentan la concepción imperante de pobreza multidimensional. La segunda parte contiene nuestra propuesta (parcial) teórica y empírica de medición de la pobreza multidimensional, una propuesta que tiene en cuenta las tres facetas de la pobreza multidimensional (pobreza monetaria, pobreza subjetiva y pobreza de existencia) y el enfoque de los derechos, al mismo tiempo que utiliza una metodología diferente, basada en la teoría de conjuntos difusos, para la medición de la pobreza multidimensional, ilustrándose la propuesta —así como sus ventajas y limitaciones— mediante una aplicación de la misma a la medición de la pobreza multidimensional en Santiago de Chuco (La Libertad, Perú).

Juana María González Moreno es Profesora Sustituta Interina en el área de Filosofía del Derecho del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Cádiz. Es Doctora en Derecho por la Universitat Autònoma de Barcelona, integrante del Instituto para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS) de la Universidad de Cádiz. Ha colaborado en docencia e investigación en la Universidad Nacional de Trujillo (Perú) y ha trabajado como profesora contratada en la Universidad César Vallejo, de Trujillo (Perú). Cuenta con publicaciones científicas en la línea de Género y Derecho, y sobre el tema de la pobreza, en la que es coordinadora del Proyecto de Cooperación Universitaria al Desarrollo, titulado «Diseño y aplicación de un modelo difuso de medición de la pobreza multidimensional causada por la Covid-19 en el Perú» (proyectopobreza.uca.es).

